



Negociado: Desarrollo Local

## ANUNCIO

La Tercera Teniente de Alcalde por delegación del Sr. Alcalde – Presidente, ha dictado el Decreto 2019/102, de 23 de enero, que a continuación se transcribe:

### **DECRETO DE APROBACION DE LA RELACION DEFINITIVA DE LOS SOLICITANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE CUATRO BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRACTICAS PROFESIONALES A TITULADOS UNIVERSITARIOS EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO APROBADA MEDIANTE DECRETO Nº 2710 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2018**

Visto el Reglamento para la concesión de Becas para la realización de prácticas profesionales a titulados universitarios en los servicios municipales del Ayuntamiento de Palma del Río, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2018, y publicado su texto definitivo en el Boletín Oficial de Córdoba nº 71 de fecha 13 de abril de 2018.

Vista la convocatoria para la concesión de cuatro Becas para la realización de prácticas profesionales a titulados universitarios en los servicios municipales del Ayuntamiento de Palma del Río, aprobada mediante Decreto nº 2710 de fecha 8 de noviembre de 2018.

Visto el Decreto 2018/333 de 27 de diciembre, que aprueba la relación provisional de los solicitantes que cumplen los requisitos para ser beneficiarios y excluidos a la convocatoria de concesión de cuatro becas para la realización de prácticas profesionales a titulados universitarios en los servicios municipales del Ayuntamiento de Palma del Río, concediendo un plazo de 10 días hábiles para que puedan efectuar reclamaciones.

Visto el informe emitido por la Delegación Municipal de Desarrollo, de fecha 22 de enero de 2019, como unidad administrativa instructora del Ayuntamiento, relativo a la lista definitiva de los solicitantes que cumplen los requisitos para ser beneficiarios y excluidos de la convocatoria para la concesión de cuatro Becas para la realización de prácticas profesionales a titulados universitarios en los servicios municipales del Ayuntamiento de Palma del Río, tras la valoración de las reclamaciones presentadas a la relación provisional en el plazo establecido.

Y en el ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas a la Alcaldía por el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la nueva redacción introducida por la Ley 57/2003 de 16 de Diciembre y el Art. 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por medio del presente

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739  
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

**AE55 5D7B A6E0 C0C6 6A1E**



AE555D7BA6E0C0C66A1E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 23/1/2019



## HE RESUELTO

**PRIMERO.-** Aceptar la admisión a trámite de las reclamaciones presentadas por: D. Manuel Jesús González Silva, D. Miguel Calleja López, D<sup>a</sup> Carolina López Corredera, D<sup>a</sup> Alba Domínguez Dávila y D<sup>a</sup> Isabel Navarro García, subsanando la causa que motivó su exclusión.

**SEGUNDO.-** Aprobar la siguiente relación definitiva de los solicitantes que cumplen los requisitos para ser beneficiarios de la convocatoria para la concesión de cuatro Becas para la realización de prácticas profesionales a titulados universitarios en los servicios municipales del Ayuntamiento de Palma del Río, aprobada mediante Decreto 2018/2710 de 8 de noviembre:

SOLICITANTES ADMITIDOS	DN/CIF
Almenara Lopera Antonio Jesús	****457F
Calleja López Miguel	****327F
Cárdenas Galvez Jesús David	****940S
Del Rosal Dominguez María Isabel	****470M
Dominguez Davila Alba	****778F
Gamero Lopera Julio José	****728E
García Alvarez Aida	****506J
García Carrillo Rafael	****448F
García Jiménez José María	****276K
Garzón García María	****825R
Gonzalez Moya Virginia	****164L
González Silva Manuel Jesús	****083L
González Lora Juan Carlos	****206D
Izquierdo Corral Guillermo	****910R
Linares Ruiz Iván	****485C
Lopez Corredera Carolina	****816H
Morales Herrera Maria Eulalia	****925V
Morales Ruiz Francisco Javier	****567W
Morilla Gonzalez Susana	****742A
Navarro González Isabel	****506H
Ponce Viana Diana Federica	****936A
Ramirez Gamero Maria Encarnación	****151M
Rosa Velasco Carmen	****199J
Ruiz Pazo Irene del Carmen	****079J
Santiago García M <sup>a</sup> Auxiliadora	****959A
Santos Gonzalez Emilio Jose	****229C
Serrano Fernández Yasmina	****250Q

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739  
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

**AE55 5D7B A6E0 C0C6 6A1E**



AE555D7BA6E0C0C66A1E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 23/1/2019



# AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

**TERCERO.-** Aprobar la siguiente relación definitiva de los solicitantes excluidos de la convocatoria para la concesión de cuatro Becas para la realización de prácticas profesionales a titulados universitarios en los servicios municipales del Ayuntamiento de Palma del Río, aprobada mediante Decreto 2018/2710 de 8 de noviembre:

SOLICITANTES EXCLUIDOS	DNI/CIF	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Sanchez Herrera German	*****609Z	1

Causas de exclusión:

1. No presenta fotocopia compulsada del Título Universitaria o certificación acreditativa de su expedición o no lo acredita lo suficientemente.

**CUARTO.-** Proceder a la publicación de la relación definitiva de los solicitantes que cumplen los requisitos para ser beneficiarios y relación definitiva de excluidos de la convocatoria en el tablón de anuncios de lltre. Ayuntamiento de Palma del Río, así como en la página web [www.palmadelrio.es](http://www.palmadelrio.es).

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739  
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

**AE55 5D7B A6E0 C0C6 6A1E**



AE555D7BA6E0C0C66A1E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 23/1/2019